



Para despachos de oficio que traen
**SELLO QVARTO. AÑO DE
MIL SEFECIENTOS Y VEINTE
Y QVATRO**

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR DON LVIS PRIMERO

Quito en la Ciudad de Murcia a tres dias de
mes de noviembre de mill Setecientos
y Ocho y quatro años el Señor Don
Juan Antonio de la Porculla y Cantaneda
Cavallero del orden de Santiago Co
residente en su Ma^d de esta Sta Ciudad
y Superintendente General de los Re^{ynos}
Reales y Serenios de Millones de este
Reino - Haviendo visto el testimonio
anterior y en donde consta las dil
pencias executadas por Juan de
de Carcano en virtud de los deya
chos que se cometieron para la co
granza de lo que la Villa de Jorruel
esta deuenido a la Real hacienda
de los efectos de años con que conde
re a esta Real Caxa que en
termino que se le concedió re

